

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A:

mayo 2024

N	OMBRE DE LA DEPENDENCIA:	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE IZABAL								
No.	lo. PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DEL TRASLADO	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	COSTOS LIQUIDACIÓN			
_					ī					Q0.00
_										Q0.00
-			1				4			Q0.00
			2							Q0.00

SIN MOVIMIENTO Q0.00
Q0.00
Q0.00
Q0.00
Q0.00
Q0.00
Q0.00

TOTAL Q.

Loda, Ilce Noberni Morales Cerón Asesor Profesional Especializado IV

Nombre, firma y sello de quien elabora

oda Sendra Pariora Aldana Sosa Jefe de la Sección Financiera

Nombre, firma y sello de quien revisa

JEFE Sección Financiera

Vo.Bo. Lcda. Dany Arely Ibarra Mejía
Encargada Temporal de la Dirección Deptal. de Educación de Izabal (3/6/2024)
Oficio Número 611-2024 DIDEOUC-IZA del 31/5/2024

Nombre, firma y sello de quien autoriza

DIRECCION
DEPARTAMENTAL
DE EDUCACION
DE ABAL
RAPATAMENTAL

Q0.00

[&]quot;NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido integro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."